

La revolución más importante del sistema de salud: la medicina familiar



Contundentes han sido las apreciaciones del Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Fernando Ruíz Gómez, frente a la necesidad de que el enfoque del nuevo modelo de salud sea la medicina familiar. "Si promovemos aún más la medicina familiar podemos decir que será la revolución más grande del sistema de salud en los últimos 40 años". En ese sentido, el Ministerio de Salud y Protección Social adelanta diálogos intersectoriales para, entre otras cosas, construir los lineamientos y compromisos que permitan mejorar el modelo de formación de los médicos y así fortalecer la oferta de especialistas en el país.

El Ministerio también está impulsando y fortaleciendo la medicina familiar como parte de la operatividad de la Atención Primaria en Salud (APS) con enfoque de salud familiar y comunitaria, con el fin de contribuir a la garantía efectiva del derecho a la salud y al impacto positivo de los determinantes sociales, adoptando las recomendaciones de las experiencias nacionales así como de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Internacional de Médicos Familiares (WONCA, su sigla en inglés).

Existen evidencias internacionales sobre la efectividad de la medicina familiar en el mejoramiento de los sistemas de salud. Estas pruebas, que se compilaron y publicaron en junio de 2013 por la OMS y la WONCA, recomiendan la transformación del modelo de atención incorporando un enfoque de salud familiar y comunitaria a partir de la reorganización del talento humano en equipos multidisciplinarios que aumentan la capacidad de resolución clínica, gestión y educación en el nivel primario. Este esquema incluye el mecanismo de la adscripción poblacional a estos equipos, aspecto sobre el cual está trabajando este Ministerio. [Ampliar](#)

¿Qué es la medicina familiar?

Es una especialidad médica que proporciona cuidado y atención sanitaria continua e integral a las personas, familias y comunidades. Es la especialidad que integra las ciencias biológicas, clínicas y de comportamiento.

El ámbito de la Medicina Familiar abarca todas las edades, sexos, cada uno de los sistemas orgánicos y todas las enfermedades. Como disciplina académica incluye la participación en los servicios integrales de salud, educación e investigación.

A diferencia de otras especialidades, tiene las competencias para liderar el proceso de atención de todos los grupos de edad y en diversos grados de complejidad. El médico familiar puede desempeñarse en diferentes escenarios y niveles de atención y gestiona la atención integral desde el primer contacto de la población con los servicios de salud. Es un especialista clínico que lidera el cuidado primario de la salud desde el enfoque de los determinantes sociales de la salud, centrado en la comprensión de las relaciones entre las personas, las familias y sus comunidades, para contribuir a la reducción de inequidades en salud, según las etapas del ciclo vital familiar, la comprensión de la salud y la enfermedad. [Ampliar](#)



Termómetro: En la próxima década...

.....Colombia requerirá de aproximadamente cinco mil médicos familiares para atender sus necesidades. Por eso, el Ministerio de Salud y Protección Social impulsa desde 2013 la medicina familiar para fortalecer las redes integradas de servicios de salud - buscando mayor resolutivez en el nivel primario - así como para la reorganización de la prestación de los servicios de salud y del talento humano, con la idea de reorganizar funcionalmente a los prestadores primarios. [Ampliar](#)



¿Por qué es beneficioso un modelo de medicina familiar?

Para el Ministerio de Salud y Protección Social el reto es que los servicios primarios sean diferentes a los actuales porque son insuficientes, desconectados de las redes y con baja capacidad de respuesta. Se debe cambiar el modelo de aseguramiento, donde su función primordial sea la gestión del riesgo en salud y no solamente los aspectos financieros, por lo que el camino para lograrlo es la Atención Primaria en Salud y la Medicina Familiar.

Es beneficioso para el sistema de salud la participación del médico familiar, en el marco de un enfoque de salud familiar y comunitaria, porque permite aumentar la resolutivez, calidad y humanización en el nivel primario y contribuye a la articulación entre las acciones individuales y colectivas de salud, así como a la coordinación del sector salud con los servicios sociales, y así impactar los determinantes ambientales, económicos y culturales.

De igual manera, con la participación de los médicos familiares en los equipos de salud familiar y comunitaria, la población recibe servicios con mayor calidad, calidez e integralidad, y con un alto nivel de resolutivez. La población recibirá soluciones más integrales, pertinentes y efectivas frente a la mayor parte de sus problemas de salud, lo que redundará en mejores resultados en salud y una mejor calidad de la atención.

La población recibe una atención continua y permanente de acuerdo con su situación de salud, en el marco de sus relaciones familiares y comunitarias, por parte del mismo equipo de salud familiar y comunitaria, el cual tiene la capacidad de atender la mayor parte de los problemas de salud en los servicios primarios.

Adicionalmente, este equipo de salud familiar y comunitaria puede gestionar y realizar seguimiento a la movilidad de la población, cuando se requieran atenciones y remisiones con diferentes actores del sistema de salud y los servicios sociales. [Ampliar](#)



Un poco de historia del médico familiar



La figura del médico de familia ha existido en diversos países del mundo desde hace más de 100 años. En nuestro país, la medicina se desarrolló como una profesión liberal en la primera mitad del siglo XX, incluyendo en contextos de atención particular el rol del médico de familia que desarrollaba aspectos específicos de la atención en salud para el grupo familiar.

El escenario de prestación de servicios ha tenido varias transformaciones, incluyendo la nueva configuración del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el cual incorpora procesos de aseguramiento individual y diversas relaciones entre prestadores y Empresas Promotoras de Servicios de Salud (EPS).

En este contexto, el médico familiar actual tiene un perfil más amplio que la figura anterior del médico de familia. El médico familiar no solo realiza atenciones clínicas con alta calidad y resolutivez a un mismo grupo familiar, sino que tiene competencias de gestión, investigación, acompañamiento y educación que contribuyen al mejoramiento de la situación de salud, así como a la coordinación de la atención individual con acciones de salud pública, los servicios sociales y el empoderamiento comunitario. [Ampliar](#)

Termómetro: 16 mil médicos familiares...



...en Brasil fueron importados desde Cuba por la presidenta Dilma Roussef para poder atender a la población. Canadá, cuya población en número es similar a la de nuestro país, tiene 17 mil médicos familiares mientras que en Colombia existen solamente seis instituciones que gradúan estos profesionales, con 200 egresados por año. [Ampliar](#)

Rol de los actores del sector frente a la medicina familiar

El Ministerio de Salud y Protección Social: gerencia, convoca y direcciona no solo la promoción de la medicina familiar sino también el programa de salud familiar y comunitaria. También define los ajustes normativos y de política requeridos para facilitar y consolidar el programa (articulación y transformación de servicios, incentivos, habilitación, redes, servicio social, entre otros). Aporta recursos para becas/crédito durante la residencia; orienta los acuerdos sobre las bases del programa curricular unificado; gestiona ante el Ministerio de Educación Nacional la obtención de los registros calificados y relación docencia – servicio y apoya la gestión para la definición de los escenarios de práctica.

Médicos, profesionales de la salud y sociedades científicas: participan y lideran los procesos de formación básica y continua en pregrado y posgrado para consolidar un grupo amplio de médicos familiares, así como redes de talento humano, comunidades de aprendizaje, investigación, acción colectiva y movilización social. También deben fortalecer la capacidad gremial de los médicos familiares y de otros profesionales de la salud.

Direcciones Territoriales de Salud, EPS e IPS: facilitan la disposición y organización de los escenarios de práctica y plazas de servicio social obligatorio conforme con los requerimientos de los programas. De igual manera, ajustan las plantas de personal y la organización de los servicios para generar espacios a los médicos familiares según orientaciones del Ministerio de Salud. Deben implementar estrategias de transformación y armonización de servicios, incluyendo la estrategia de APS. Cumplen con funciones de inspección, vigilancia y control; desarrollan el Plan Decenal de Salud Pública de acuerdo con sus competencias. Finalmente, tienen vinculación comunitaria y desarrollan procesos de empoderamiento y participación ciudadana.

Asociaciones de pacientes, familias y comunidades: su participación deberá ser efectiva en escenarios de planeación, gestión y veeduría de la calidad y oportunidad de la atención. En ese sentido, pueden consolidar, implementar y realizar el seguimiento a las propuestas comunitarias para el desarrollo de acciones educativas, de movilización social, empoderamiento, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y propuestas para el desarrollo del enfoque diferencial, de género e intercultural . [Ampliar](#)



La medicina familiar dentro del POS

Como resultado de la gestión de las diferentes dependencias del MinSalud en coordinación con las Universidades que tienen programas de Medicina Familiar, la Resolución 5521 del 27 de diciembre de 2013 actualizó el contenido del Plan Obligatorio de Salud (POS) e incluyó a la medicina familiar como una especialidad médica que forma parte de la puerta directa de entrada a los servicios de salud de la población, a todos los grupos de edad incluyendo las gestantes, atención en salud mental, entre otros aspectos.



El médico familiar puede desempeñarse en cualquier sistema y modelo de salud, como lo demuestran diversas experiencias internacionales. No obstante, las mismas sugieren que su desempeño se ve favorecido en modelos de salud donde se han desarrollado estrategias como la APS y enfoques como el de salud familiar y comunitaria. Redimensionar el rol del médico familiar, con todas sus potencialidades y competencias, es una herramienta coherente con la transformación del modelo de atención que está liderando actualmente el Ministerio de Salud y Protección Social. En este modelo participan no solo las Entidades Promotoras de Salud (EPS) e Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS), sino también las Direcciones Territoriales de Salud, los actores sociales y las organizaciones comunitarias entre otros . [Ampliar](#)

Agenda



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

El Ministerio de Salud y Protección Social lo invita al curso virtual de Atención con Enfoque Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado en Colombia.

Fecha: Hasta el 20 de marzo

Hora: 10 am

Contacto: info@atencionavictimas.com

Síganos en www.minsalud.gov.co; en [Facebook](#) y en [Twitter](#)